

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIRANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los réclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remite y esquilas mortuorias y prelos cor-
reccionales.

Año XXX.—Núm. 10.296 Valencia Martes 17 de Diciembre de 1907 Oficinas: Mirana, 7 y 9

Notas de información

Ayer a última hora, según comunica la Agencia Mencheta, celebraron una larga conferencia los Sres. Maura, Dato y González Besada, y aunque reservaron lo que en ella se trató, es indudable que debieron separarse de la marcha de los debates en el Congreso. Parece confirmar esta impresión el hecho de que momentos después circuló con gran insistencia el rumor entre algunos personajes ministeriales, de que el sábado se cerrarían las Cortes.

Dióse también, se ignora con qué fundamento, que el Parlamento no reanudaría sus tareas hasta el mes de abril, lo cual significaría que el Sr. Maura renunciaba a realizar sus proyectos, especialmente en la parte que se refiere a la aprobación e implantación inmediata de la nueva ley de administración local.

En los círculos madrileños comentábase el rumor de que dejamos hecho mérito, y se atribuyó también de la crisis, asegurando el ministro que ésta no se planteará hasta febrero, y quedará reducida a la salida del gabinete del Sr. Osa. Sigue ignorándose un absoluto quién será el nuevo ministro de Hacienda.

No falta tampoco quien cree que la crisis se planteará pronto y tendrá mayor alcance del que se supone.

La cuestión del presupuesto de Instrucción pública sigue preocupando a las minorías.

Estas se reunieron anoche, y los demócratas insistieron en su propósito de presentar varias enmiendas al proyecto, enmiendas que no tienen otra finalidad que la de procurar que la enseñanza adquiriera en España el mayor desarrollo posible.

Los solidarios dieron su conformidad al proyecto, pero con una salvedad: la de que se opondrán a que la Instrucción dependa del Estado, y el Sr. Moret abogó por que se estudie detenidamente el problema de la Instrucción para lo porvenir, ya que de ser la base del engrandecimiento de nuestra patria.

Las aspiraciones de las minorías resumió nuestro corresponsal, diciendo que la generalidad está de acuerdo con el proyecto, aunque los demócratas se oponen a él anunciando enmiendas, y puede adelantarse que los tres turnos en contra los consumarán los Sres. Rosales, Roselló y Francisco Rodríguez.

Otro despacho dice que la comisión que ha de dictaminar la reforma del reglamento del Congreso se reunió, acordando distribuir el trabajo a las siguientes ponencias:

Atribuciones del presidente, Sr. Moret y su relación con la ley Electoral vigente, el Sr. Sánchez Guerra; discusiones, el Sr. Azcarate; secciones, el Sr. Bugallal; comisiones, el Sr. Canales; suplicatorios, el Sr. García Alix; e incidentes reglamentarios, el Sr. Rodríguez Pascual.

Dice también que el Sr. Loygorri presentará un artículo adicional al presupuesto de reformas de Marina pidiendo que los 25 millones de pesetas que se destinan para la construcción de tres acorazados se apliquen cuando la Junta de Defensa Nacional con los vicealmirantes e inspectores generales de ingenieros de la Armada, acuerden la forma en que ha de hacerse en tres meses, y que en lo que afecta al personal, la rebaja de edad se haga en consonancia con lo establecido en las demás naciones.

De Roma telegrafan que ayer se celebró el Consistorio secreto en el cual Su Santidad Pío X leyó una alocución haciendo notar que las persecuciones contra Jesucristo han sido seguidas ahora por las de la Iglesia, y se lamentó de este mal, manifestando que en todas partes los católicos son combatidos, haciéndoles guerra, unas veces encubierta, franca otras, pero siempre grande. Afirmó que esta actitud se debe a los esfuerzos que hace la prensa de mayor circulación para perturbar la tranquilidad de la Iglesia, queriendo sacar partido de todo, incluso de los escándalos ocurridos en algunos colegios de Roma.

Se ocupó luego de la propaganda católico-modernista, combatiéndola rudamente, y expuso su extrañeza de que los propagadores del modernismo, después de ser condenados por la Iglesia, sigan aún pretendiendo llamarse católicos.

Expresó su satisfacción hacia el episcopado por la favorable acogida dispensada a su última Encíclica y por la actividad desplegada en su aplicación.

El reglamento de colonización

La *Gaceta* del 14 del corriente publicó el reglamento provisional para la ejecución de la ley de colonización y repoblación interior.

Determina el reglamento que los bienes que alcanza la ley de colonización con carácter preceptivo son:

- A. Los montes o terrenos propiedad del Estado, declarados enajenables.
- B. Los montes propiedad del Estado que, aun estando catalogados como de utilidad pública, circunstancias especialísimas pudieran hacer conveniente su colonización; y
- C. Los bienes abandonados, baldíos o incultos de dominio público.

Además alcanza la misma ley con carácter potestativo:

- D. Los bienes patrimoniales y propios de los pueblos que no están catalogados por causa de utilidad pública.
- E. Los montes de los pueblos que, aun estando catalogados por causa de utilidad

pública, circunstancias especialísimas pudieran hacer conveniente su colonización.

F. Los montes declarados por la Administración de aprovechamiento común, cuya colonización sea solicitada por las tres cuartas partes del número de vecinos del pueblo propietario.

G. Los montes dedicados a aprovechamiento común ó a dehesa boyal, así declarados por la Administración, que por resolución de ésta dejen de ser tales, por no dedicarse al fin para que fueron exceptuados; y

H. Los bienes de propiedad privada que, de acuerdo con sus dueños, puedan dedicarse a la formación de colonias en cualquiera de las formas que se detallarán en sucesivos artículos.

Tienen derecho a los beneficios de esta ley las familias de los labradores pobres y aptos para el trabajo agrícola.

En caso de no haber número suficiente de familias de labradores, podrán admitirse a la formación de la colonia familias que, aun cuando no habiéndose dedicado a los trabajos del campo, deseen formar parte de dicha colonia.

Las familias a que estos párrafos se refieren estarán constituidas por casados, viudos ó viudas con hijos, no pudiendo en ningún caso entrar a constituir la colonia los solteros, ni los viudos ó viudas sin hijos.

El reglamento fija los asuntos que abarca la Asociación cooperativa a que se refiere el artículo 3.º de la ley, y que son los siguientes:

Encargarse de la adquisición de todos los comestibles necesarios para el consumo de los colonos; servir de intermediaria al colono para la adquisición de semillas, abonos, aperos de labor, ganados; transformar los productos de la colonia que sean susceptibles de transformación, como sucede en el caso de existir viñedos, olivares, etc.; organizar la venta de los productos pertenecientes a los colonos para obtener el mayor beneficio; funcionar como Sociedad de seguros de ganado, contra incendios, etc.; entre los individuos de la colonia; hacer anticipos en dinero ó en especies a los colonos; funcionar como Caja de Ahorros de los colonos; establecer relaciones y asociaciones con otras Cooperativas para uno ó varios objetos de cooperación, previa autorización de la junta central de colonización y todos los demás asuntos que puedan ser objeto de cooperación.

También se fijan las reglas para la constitución de las colonias, régimen de éstas y para el funcionamiento de la junta central de colonización.

La Semana Social

Las conferencias de ayer

Señorita Echarri

Esta distinguida publicista terminó ayer su notable discurso acerca de la «Acción social de la mujer», aportando preciosos datos referentes a las obras sociales en el extranjero, y terminó citando palabras del Papa, en las que alienta a las señoras para que se dediquen al estudio de la cuestión social. Y terminó su discurso con un ramillete de hermosos pensamientos, que fué acogido por el numerosísimo público con estruendosos aplausos.

Sr. Castroviejo

Este docto catedrático dió ayer tarde la segunda conferencia sobre «La democracia cristiana», haciendo en primer término un estudio analítico de la Encíclica de León XIII, *Graves de Communis*, deduciendo enseñanzas provechosas.

Explicó maravillosamente las indicaciones del sabio Pontífice nombrado, acerca de la acción sacerdotal y la sumisión a los obispos.

La pregunta: «¿Qué deben hacer los demócratas cristianos?» fué como el tema de la segunda parte de la elocuente conferencia del Sr. Castroviejo, en la cual expuso todo un programa de bases para la «obra de la Democracia Católica española», bases que desarrolló de una manera magistral, explicándolas y fundamentándolas, y que nosotros, por apremios del espacio de que disponemos, no haremos más que indicar en abreviada sinopsis. Helas aquí: Religión; familia; propiedad; libertad; la reforma del contrato del trabajo, por ser el actual ilegítimo, inmoral y antisocial; reformas en la legislación de la propiedad; protección arancelaria para la Agricultura, sin menoscabo de los obreros; protección de los medios de transporte; legislación social amplia, por la cual se sustituya el Estado en Providencia del Pobre, y cuyas funciones características sean: Tutelar, coordinadora y proveedora; legislación internacional en favor del proletariado; inspección del trabajo, representación política por oficios y clases; *referendum municipal*; relaciones de España con América y Marruecos; represión de la usura, y guerra a la masonería.

Con este programa—terminó diciendo el Sr. Castroviejo—puede el Socialismo Cristiano ir al tema: «Instaurar el reinado de Cristo».

En la Juventud Católica

Esta noche, a las ocho y media, la Juventud Católica será visitada por los profesores é inscritos forasteros de la Semana Social.

Con este motivo se ha organizado una amena velada en tan distinguida sociedad.

He aquí el programa de la misma:

- 1.º «Allegro de concierto», para piano, por el maestro Bellver, Chopin.
- 2.º «Ingenioso», por el maestro Alonso, Verdi.
- 3.º Asalto a florete por el señor barón de Llaury y de Terrateig y el señor conde de Torrefiel.

- 4.º Asalto a sable, por los Sres. D. Vicente Martínez Pons y D. Angel Hueso.
- 5.º Epílogo de *Mefistófele*, por el maestro Alonso, Boito.
- 6.º «Fillense», para piano, por el maestro Bellver, Chaminade.
- 7.º Asalto a espada francesa, por el señor D. Miguel María Cavanillas y el maestro D. José Martínez.
- 8.º Asalto a sable, por el Sr. D. Angel Hueso y el maestro D. José Martínez.
- 9.º «Rapsodia húngara (núm. 2)», para piano, por el maestro Bellver, Liszt.
10. Gran aria de tenor de la ópera *Poeta*, por el maestro Alonso, Gounod.

En el Colegio de Sordomudos

Ayer a las dos y media visitaron el Colegio de Sordomudos y ciegos los señores de la Semana Social.

Una comisión de la junta de Patronato, formada por el presidente de la misma señor conde de Montornés, D. Germán Rodríguez Dalmau, vocal por la Diputación provincial, y D. Rafael Garin, con el presbítero D. Fernando Ferrando, director del Colegio, recibió a los señores visitantes.

Con gran interés se informaron del mecanismo que respecto a la enseñanza se sigue en dicho Centro, interrogando a los profesores en forma que revelaba gran competencia en asuntos de enseñanza.

Todos los alumnos, sección por sección, llevaron a cabo tales ejercicios, demostrando tales progresos, que los señores visitantes no pudieron ocultar la satisfacción que experimentaban, felicitando efusivamente a los señores profesores.

Una de las notas más salientes fué la que dieron los alumnos ciegos de ambos sexos con la ejecución de una lección de canto, admirablemente interpretada a coro, bajo la dirección de los profesores D. Ramón Ribes (ciego), D. Vicente Menllor, presbítero, y una hermanita franciscana, admirable profesora de piano.

Gratamente impresionados salieron del local los ilustres huéspedes, por cuyo motivo enviamos nuestra felicitación más sincera a la Junta de Patronato y profesorado de esta caritativa institución.

El día de hoy

Las lecciones matutinas de esta Semana Social, correspondientes al día de hoy, se han celebrado, como en los anteriores, en el paraninfo de la Universidad, estando la primera a cargo de D. José de Posse Villeiga y la segunda confiada a la señorita doña María de Echarri.

La primera comenzó a las nueve, ocupando la presidencia los Obispos, y los asistentes del salón numeroso público.

D. José de Posse Villeiga

Este ilustrado joven publicista, redactor de la *Gaceta del Norte*, ha dió su primera conferencia sobre su interesante é importante tema «Uniones profesionales de obreros industriales».

Quisiéramos disponer de tiempo y espacio para dedicar a tan distinguido publicista unas líneas que sirvieran de presentación, pero basta decir que a su firma como escritor muy conocida, una competencia en cuestiones sociales, como podrá juzgarse por la interesante y elocuente lección de hoy, cuyo extracto no es ciertamente fiel reflejo de tan notable conferencia.

Empieza el disertante por estudiar detenidamente la evolución del que trabaja y el concepto y práctica del principio de asociación obrera.

Hace un análisis de las instituciones gremiales y un estudio de la significación de la asociación obrera socialista.

A continuación pasa a fijar el concepto de las uniones profesionales cristianas, manifestando que corresponden a una necesidad social económica y que completan las aspiraciones de Su Santidad León XIII expresadas en su Encíclica *Reverum novarum* y las del actual Pontífice Pío X, consignadas en la Carta dirigida al Directorio de la Unión Económica Social de Italia.

Después hace historia del desarrollo de las uniones profesionales cristianas en Alemania, Bélgica, Holanda, Italia y España, fijándose principalmente en la organización de las establecidas en Bilbao, que suman 10 gremios en 1.000 obreros asociados.

Examina las reformas de la unión profesional, clasificándolas en obreras, mixtas y paralelas.

Manifiesta que, en principio, las uniones mixtas son las que de un modo más directo cumplen el programa social católico, pero añade que en la práctica producirán mejores resultados las uniones formadas exclusivamente por obreros.

Atendiendo al fundamento de las uniones, las divide en antiprofesionales, interprofesionales y profesionales, declarándose resueltamente partidario de estas últimas en lo que afecta a España.

Analiza quienes pueden constituir las uniones profesionales y estudia las condiciones que han de exigirse a obreros y patronos para que de ellas formen parte.

Pasa seguidamente a estudiar los fines económicos que han de realizar las uniones, distinguiendo los casos en que el obrero agremiado esté en el ejercicio del trabajo ó en la cesación del mismo.

Declara que no sólo deben garantizarse los derechos que al obrero corresponden, sino también mejorar cuanto posible y justo sea sus condiciones económicas.

Prueba con ejemplos prácticos las ventajas que los obreros belgas y alemanes obtienen aumentando sus salarios.

Estudia el socorro de enfermedad, accidente é invalidez y analiza el funcionamiento del seguro contra el paro, instituciones complementarias y necesarias de la unión profesional.

Finalmente estudia cómo debe cumplirse el fin instructivo, distinguiendo la enseñanza social de la técnica; analizando lo que el aprendizaje fué, es y debe ser, mos-

trándose decididamente partidario de establecer escuelas y talleres de aprendizaje unidos a los gremios.

Presenta dos proyectos, el de formación de una cooperativa de producción tipográfica en Bilbao, y la creación de una cooperativa de documentación social.

El orador ha sido muy aplaudido y felicitado al terminar su meritisima labor.

Poco después, y con asistencia de extraordinario concurso, en el que predominaban las señoras, ha continuado su conferencia sobre la «Acción social de la mujer» la distinguida señorita

Doña María de Echarri

En la presidencia, además de los prela-dos antes mencionados, estaban el señor Arzobispo y el Obispo titular de Loryma Sr. García.

Tan notable escritora ha empezado su lección manifestando que hace algunos años un importante periódico americano prometió un premio a la mejor contestación dada a la pregunta: «¿Qué hacemos con nuestras hijas?», y añade: la mejor contestación fué la siguiente, que, entre otros puntos, abraza los que trata a continuación: «Hagámoslas ante todo cristianas».

A esta necesidad responde la «Obra del Apostolado del Sagrado Corazón y San Ignacio de Loyola», vulgarmente conocida por la de las Doctrinas. Explica lo que es esta obra y los admirables frutos que reporta.

Continúa la relación de lo hecho por el referido periódico americano, que mostraba su opinión referente a que debe darse a la mujer buena instrucción elemental, enseñarla a planchar, guisar, lavar, ser económica, etc.

Se ocupa de la obra de la enseñanza doméstica que funciona en Bélgica, Suiza y Alemania, haciendo ver sus excelentes resultados, y de la creación en América de «La Liga de Compradores» para mejorar la clase obrera.

Analiza los estatutos de esta institución, poniendo de relieve su importancia, con relación a la mujer que trabaja, y aboga por la implantación de esta obra en España, ya que para ello no se necesita casi dinero; de las obras creadas en favor de la obrera, por Mlle. Rochbillart, en Lyon; Mme. Gautier, en Burdeos; Miss Real y Miss Pétich, en Londres; de la obra de las Conferencias de Reims, la del Aire libre, que es parecida a nuestras colonias escolares.

Estudia las obras de Protección para la juventud, fundada en Friburgo, extendida por el mundo entero. En Madrid—continúa—se fundó La Hospedería del Patrocinio de María, con el mismo objeto, cual es el de salir a las estaciones al encuentro de las muchachas jóvenes, que llegan de sus pueblos y evitar que caigan en manos de infames explotadores, dignos de los mayores castigos.

Se ocupa a grandes rasgos de las obras de beneficencia de España, de las sociales en Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, citando en conjunto las del resto de España, y de la Obra Social de Murcia, que está admirablemente constituida y da grandes frutos.

Termina animando a las mujeres a seguir el camino apuntado y tributa un afectuoso y respetuoso recuerdo de cariño y simpatía a la memoria de Concepción Arnal.

«Alguien ha dicho—exclama—que el siglo XX será el de la mujer». Que lo sea realmente de la mujer española, no por conquistas de un feminismo ridículo que la saca del hogar en donde es reina por derecho propio, sino por haber dejado tras de sí una huella luminosa, en la que resplandezcan con las almas de esas paisanas nuestras instruidas, alejadas del error, de la inmoralidad, de la deshonra, en la que brillen las lágrimas enjugadas, las penalidades, los corazones fortalecidos.

La disertante ha sido también muy aplaudida.

Visitas de monumentos

Después de las lecciones, los socios han visitado todas las dependencias de la Universidad, admirando en la Biblioteca la preciosa colección de Códices.

Obsequio

El Comité local organizador de esta Semana Social, ha obsequiado hoy con un precioso ramo de flores a la señorita doña María Echarri.

La distinguida escritora ha agradecido el obsequio, y lo ha enviado a la parroquia de San Martín para que fuera colocado en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza.

Visitas a la señorita Echarri

Esta mañana han visitado a la señorita Echarri en el Grand Hotel, donde se hospeda, gran número de señores.

La ilustrada joven ha dado instrucciones para llegar a la pronta implantación de varias obras sociales.

Los que marchan

Por la línea férrea del Central de Catalunya ha marchado esta tarde para Logroño el catedrático de la Universidad de Santiago Sr. Castroviejo.

También ha marchado en el correo de Madrid la señorita Echarri, siendo despedida en la estación por gran número de señoras.

Programa para mañana

Las lecciones de mañana se verificarán en la Universidad a las horas siguientes: a las nueve de la mañana, D. José de Posse; a las diez, D. Antonino Yoldi; a las cinco de la tarde, el Sr. Oller, y a las seis, el P. Vicent.

La sesión de clausura

La sesión de clausura se verificará también en el Paraninfo el viernes, a las diez de la mañana, estando el discurso de este acto a cargo del Obispo de Ciudad-Real Sr. Gandásegui.

Información municipal

Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento continuó la sesión, y en ella pasó lo siguiente, sucintamente relatado:

Se aprobó por 18 votos contra 11 el dictamen referente al adquinado de la calle de Ciscar; quedó autorizada la comisión de Hacienda para estudiar la forma de adquirir abrigos para los señores profesores de la Banda Municipal; la subvención de 250 pesetas suprimida al Círculo Regional Valenciano de Madrid, pasó a las escuelas del siglo XX instaladas en el distrito del Puerto. Hubo largo debate y votaron en contra los Sres. Luch y Martín Mengod.

La comisión de Caminos propuso se modifique el pliego de condiciones facultativas y económicas para la subasta del asfaltado del andén izquierdo del camino Nuevo del Grao, en el sentido de que se conceda al rematante, si lo hubiere en la subasta, el 1 por 100 de interés por anticipación del capital, y por 100 de derechos de dirección y administración de las obras y 2 por 100 de beneficio industrial, asignándose a la unidad metro cuadrado de asfalto la cantidad de 3 pesetas, y aumentándose hasta 8.000 pesetas el primer plazo que ha de percibir el rematante por los trabajos efectuados durante el próximo año.

Hubo otros acuerdos de menor interés y registróse un ligero incidente, que no tuvo consecuencias, por nacer de una confusión.

Dió cuenta el Alcalde de su proyecto, ya conocido, para sanear los poblados marítimos, siendo rechazado.

También se leyó una proposición encaminada a activar la expropiación de los solares del barrio de Pescadores, y otra del Sr. Sumbiela solicitando del Ayuntamiento la cesión de la Banda, para que el día 23 amencie en la Gloria el acto de reparar juguetes entre los niños pobres. Pasaron ambas a comisión.

El Alcalde mostró base contrariado por el acuerdo del Ayuntamiento de pasar a estudio de la comisión de Monumentos el contrato acordado ayer por la mañana con los canteros de Borrull, para proporcionar la piedra necesaria para el basamento de la estatua al marqués de Campo. Efectivamente; la base del compromiso para que la entrega de piedra terminase el 15 de febrero, era que comenzara a regir desde ayer. Teniendo toda la piedra para dicha fecha la estatua podía quedar instalada en el pedestal por todo el mes de marzo. Así, con el retraso sufrido, Dios sólo sabe por cuanto tiempo continuarán los grupos en el suelo.

Por lo demás, la contrariedad del Alcalde no nos la explicamos; tiene la seguridad de haber hecho cuanto está, de su parte para evitar los continuos clamores del público, de los periódicos y aun de los señores concejales, y esto debe bastarle.

Lo que no nos explicamos es la misión de la comisión de Monumentos en este asunto, cuando la piedra ha sido elegida por Mariano Benlliure, de acuerdo con el arquitecto, y éste ha dicho que puede pagarse 95 pesetas el metro cúbico, y el Alcalde la ha contratado por 75.

El Alcalde ha convocado para pasado mañana a la Junta municipal de Asociados, para tratar del proyecto de alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar.

Han sido remitidos al *Boletín oficial* dos anuncios sobre instalación de motores eléctricos.

Se ha pedido autorización al Gobernador civil y a la autoridad eclesiástica para exhumar algunos cadáveres que ocupan nichos, y trasladarlos al osario común.

Concurso único

Por el rectorado de la Universidad se han remitido al Gobernador, para su publicación en el *Boletín oficial*, las propuestas de las escuelas vacantes correspondientes al concurso único de esta provincia: las de el Sr. Oller, y a las seis, el P. Vicent.

Escuelas de niños

D. José Soriano, para Rebollar y Villar del Olmo; D. Federico Aloy, para Quessa; D. Vicente Ferrer, para Aldea de los Santos; D. Manuel Puchades, para Peirés; don Modesto Peretegás, para Domeño; D. Francisco Ruiz, para Barig; D. Luis Sanjaun, para Andilla; D. José Mollá, para Bicorn; D. Fausto García, para Coreoilla; D. Constantino Jiménez, para La Yessa; D. Francisco Peiró, para Lugar Nuevo de San Gerónimo; D. Salvador Peris, para Favareta; D. Enrique Miralles, para Torres-Torres; D. José Sendra, para los Pedrones; D. Vicente Pla, para Salém; D. Eusebio Benito, para Lazaro y Alborá; D. Angel Martínez, para Buñol (auxiliaria); D. Juan Climent, para San Juan de Enova; D. José Lloret, para Casas del Río, y D. Salvador Alfaro, para Benavites.

Escuelas de niñas

Doña Victoria Panchoró, para Andilla; doña Emilia Benedito, para Salém; doña María Muñoz, para Benagóber; doña Inés Bertrán, para Montaverner; doña María Nebot, para Cheste (auxiliaria); doña Virginia Pérez, para Vallada (auxiliaria); doña Gregoria Gil, para Aldea de Venta del Moro; doña Remedios Román, para Mas del Olmo y doña María Josefa Mora, para Royo Cerero.

FABRICA DE DULCES

de LEANDRO ORRÍOS
Uno de los dueños de la de la calle de la Paz, por disolución de la Sociedad, se ha establecido en la
Plaza del ARZOBISPO esquina al PALAU
y ofrece al público gran surtido en dulces para las presentes fiestas.

Precios verdaderos de fábrica

Noticias locales

Hoy hemos tenido horizonte nuevo, llegando a caer una ligera nevada a las diez de la mañana. La temperatura se mantiene benigna, marcando el termómetro 15º por término medio y habiendo subido la presión barométrica a 771 mm. La humedad relativa es de 84º y la brisa domina del Suroeste.

Vinas, el eminente tenor valenciano de adopción, quiso tener anoche a su lado en reunión íntima y familiar a sus buenos amigos de la prensa valenciana, a los que han seguido con interés paso a paso su carrera; a los que un día le alentaron con aplausos benévolos y corteses, para aplaudirle luego con sincero entusiasmo.

Y tratándose de Vinas acudieron todos, dando treguas a sus diferencias políticas, para unirse, siquiera por breve rato (demasiado breve por desgracia), en las purísimas regiones del arte.

Fue una noche deliciosa; acudieron representantes de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Pueblo, El Correo, El Radical y La Correspondencia de Valencia, y se les sirvió una comida espléndida, que hizo honor al acreditado hotel de Roma y al amable anfitrión.

He aquí el menú:—Entrées.—Crema d'Orbes.—Merlan Mayonaisse.—Cotes Villerey.—Filet beef Richelieu.—Bœuf en belle vue.—Petits pois au beurre.—Chapon Brest rotis.—Biscuit glacé.—Gâteau madalaine.

Y los vinos corrieron parejas con el menú, tanto en blancos como en tintos, champagne y licores. Fue un verdadero derroche.

No hubo brindis, y es natural que no los hubiera.

Examiné el rico vestuario del artista incomparable; dedicósele recuerdos a los grandes maestros, al incomparable Wagner, del que es ardiente admirador Vinas, y por una asociación explicable de ideas, hubo iniciativas laudables del eminente artista que hablan muy alto de sus sentimientos como hombre y que fueron acogidas con el entusiasmo que inspira todo lo bueno y todo lo hermoso.

La fiesta se prolongó hasta las once de la noche, y como nota simpática de la misma, al final fueron expedidos los siguientes telegramas:

—Roma.—Julia Vinas.—Vía Ultramarino, 11. Representantes periódicos Valencia, reunidos fraternal banquete con eminente artista, esposo suyo, acordado dirigirlle expresivo saludo, invitándole a usted, su amada hija, visite Valencia, donde dejó recuerdos imborrables.—Presidente Asociación Prensa, Clemente Lamuela.

—Barcelona.—José Vinas.—Princesa, 12. Reunidos fraternal banquete representantes periódicos Valencia con eminente artista hijo suyo, acordado dirigirlle expresivo saludo, felicítandole por triunfos conseguidos su brillante carrera.—Presidente Asociación de la Prensa, Clemente Lamuela.

La distinguida señora de Vinas ha contestado telegráficamente en los siguientes términos:

—Roma 17, 12 20.—Agradezco en el alma la atención. Recuerdos afectuosos a todos.—Julia Vinas.

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas de obreros de la Asociación de Católicos, cuyo acto presidirá el señor Arzobispo, asistiendo también alguno de los Prelados que se hallan en esta ciudad. La comisión encargada de estos trabajos, compuesta de D. Ricardo Manent, D. Antonio de P. Borrás y D. Salvador Barber, ha cumplido con entusiasmo su misión, por lo que se espera que la sesión será en extremo solemnísimas. El discurso reglamentario está a cargo de D. Luis Ivañez de Lara.

Un telegrama de esta madrugada decía que el único globo que faltaba descender de los elevados en el concurso celebrado el domingo, era el tripulado por el Sr. Kindelán, y añadía que las últimas noticias que de él se tenían las comunicó un telegrama de Guadalupe, en el cual se decía que llegaron unas palomas mensajeras de las que llevaba el distinguido aeronauta, con una nota de viaje, en la cual había escrito el Sr. Kindelán que la ascensión era excelente; que había cruzado el Tajo, y que se hallaba a la sazón sobre Santa Cruz de la Zarza. El aerostato llevaba dirección SO, con tendencia a variar hacia el Sur. Terminaba el Sr. Kindelán manifestando su propósito de pasar en el espacio toda la noche.

Un despacho posterior dice que el globo «Jipeto» (que según la nota de ayer es el tripulado por el Sr. Kindelán), ha descendido felizmente en Miguelterra.

Los alcaldes, los presidentes de diversas sociedades de labradores y los agricultores de 23 pueblos interesados en que se termine todo el trayecto del ferrocarril del Grao a Valencia y Tarris y las concesiones anexas, han elevado al señor ministro de Fomento respetuoso al par que enérgica instancia reclamando se logre la inmediata construcción lo más pronto posible de todas las líneas de la concesión o que proceda a declarar la caducidad de la concesión.

Además, los alcaldes de Alberique y de Villanueva de Castellón han dirigido telegramas a los diputados a Cortes por esta provincia y presidentes del Congreso y del Consejo de ministros, interesándoles en el asunto, que es para los pueblos de referencia de gran importancia y trascendencia para la exportación de las cosechas.

De cuestión de tanta monta para dichos pueblos nos ocuparemos más detenidamente.

Comunican de Madrid que se ha ordenado a las Tesorerías de Hacienda que estén abiertas hasta las doce de la noche del día 31 del presente mes, para los efectos de admitir las redenciones a metálico que se presenten.

Nuestro colega El Mercantil da cuenta de un atropello de que ayer fué víctima por parte de los consumidores una pobre mujer de Montroy, que, traía, como presente para sus antiguos amos, dos kilos de longaniza.

Dice que la mujer aludida se apeó del tranvía al llegar al fieltro para abonar los derechos correspondientes, pero los consumidores, sin respetar que se halla en estado interesante, y por echárselas de graciosos, dijeron y cometieron tal cúmulo de groserías con la pobre, que ha tenido que guardar cama por efecto del disgusto.

Trasladamos el hecho al delegado de Hacienda, esperando que castigará severísimamente a los que procedieron de modo tan infame como inhumano, por no darle más adecuados calificativos.

El señor Gobernador ha dado terminantes órdenes a la policía para que no permitan a las mujeres de vida alegre que frecuenten de día ni de noche las calles céntricas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Andrés Cantos, 2.602 pesetas; D. Benigno Miquel, 59'28; D. Eduardo Corbella, 1.293'21; D. Emilio García, 1.200; señores Ferrer y Pesset, 880; habilitado del Gobierno civil, 5.135'39; D. Ignacio Igeuz, 162'28; D. Joaquín Villar, 194'63; D. Juan A. Carrera, 119'16; D. Manuel Nogalés, 65'94; D. Mariano González, 37'05; señor barón de Ollar, 609'50; Sociedad Valenciana de Electricidad, 6.652'23.

La Juventud Carlista Valenciana ha organizado para pasado mañana, a las ocho y media de la noche, una velada en la que tomarán parte los distinguidos oradores Sres. Simó, Chaves, Aznar, Martín Mengó, Sancho-Tello y Lúcia, en representación de la nombrada Juventud. La velada se celebrará en los salones del Círculo central Carlista (Gil Polo, 1), y dada su índole eminentemente política, se ruega no asistan señoras a fin de que quede el mayor sitio posible para todos los carlistas, sean ó no socios.

El Cuento Semanal.—Publica en su número último «La espada», leyenda de Apelles Mestres, con numerosas ilustraciones, originales del mismo celebradísimo pintor. «La espada» es una narración primorosa, llena de melancolía poética, y al propio tiempo de una ironía traviesa, que recuerda las mejores páginas de Brantome y de Luis XI. Desde 1.º de año a todo el que compre en el centro de Vicente Pastor, Victoria, 11, principal, dicha revista, se le entregará un cupón, además de los de costumbre, y al finalizar el año 1908, tendrá opción al regalo de las tapas en tela, con planchas y a la encuadernación de dicho tomo.

Nuestro distinguido amigo el administrador de la Aduana, D. Pascual Die y Burques, ha sido nombrado inspector regional de las Aduanas de Cataluña.

Como tan importante cargo constituye un nuevo eslabón en su brillante carrera, damosle nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole el acierto y pericia que siempre ha demostrado en cuantos se le han confiado.

Los Sres. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público altas novedades para trajes de señora y caballero y toda clase de tejidos del país y extranjeros.

La junta directiva de la Sociedad de Socorros es instructiva de maestros carpinteros para el próximo año 1908 ha quedado construida en la siguiente forma: Presidente, D. Vicente Fernández, vice, D. Vicente Catalán; secretario, D. Tomás Rausell; vice, D. Melchor Chirona; contador, D. Eugenio Soto; tesoro, D. Juan Pérez; bibliotecario, D. José Espigues; presidente de instrucción, D. Rafael García; vocales: D. José María Santomé, D. José María Belanger, D. José Mondes, D. Rafael Capuz, D. Vicente Pitarch, D. Enrique Gilbert y D. Vicente Puig.

Las clases e individuos que hayan pertenecido a la brigada de topas de Sanidad Militar, cuyos nombres se espresan a continuación, se servirán presentarse en la oficina de la tercera compañía de dicha brigada, establecida en el Hospital militar de esta plaza, con objeto de entregarles su licencia absoluta, debiendo llevar consigo el pase de situación que actualmente obran en su poder.

Vicente Són Mignel, Miguel Rodríguez Estada, Francisco Redolat San Juan, Alfonso Ramón Torres; José Lis González, Vicente Grancha Figuerola, José Guillot Llopis, Manuel García Navarro, Braulio Estévez Chiralte, Francisco Duet Bernar, Pascual Cases Folgado y José Borrás.

La junta directiva del Colegio de Procuradores para el bienio de 1908 y 909, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Decano, D. Joaquín Peris Gómez; vice, D. Eliseo Peralas Ferrer; censor, D. Juan Galiana Doménech; contador, D. Vicente Lahoz Balcedo; tesoro, D. Pascual Manzano Gil; vocal 1.º, D. Francisco Bernat López; id. 2.º, D. José María Márquez Rodríguez; secretario, D. Emilio González Pitarch; vice, D. Luis Martínez Cases.

El nuevo administrador principal de Correos de esta provincia, D. José Barrada, ha tomado posesión de su destino, lo cual nos ha participado en afectuoso B. L. M., que agradecemos.

La Sociedad de Aguas Potables pone en conocimiento de los señores abonados, que tiene prohibido a sus empleados recibir gratificación alguna en ocasión de las fiestas de Navidad ni en ninguna otra.

En la casa de Socorro de Serranos se ha establecido los martes, jueves y sábados de cada semana, de tres a cuatro de la tarde, una consulta pública gratuita de niños de pecho, con servicio anexo de reconocimiento de nodrizas y análisis físico-microscópico de leche de mujer.

Pelayo.—Marí, Hilario y Rata, contra Mendoza, Domingo y Chiquet de Guadalesuar. Precio, 15 céntimos.

Por reforma de local se liquidan con gran rebaja de precios los muebles que hay en existencia, en los almacenes de Fernando Gómez, hasta fin de año. Aprovechar la ocasión, calle Ruzafa, 19.

En la última junta general celebrada por el Colegio de Escribanos de esta ciudad, fueron reelegidos por unanimidad para el bienio de 1908-909: Decano presidente, D. Cándido Gallarch; vocal 1.º, don Antonio Valera Frasneda, y tesoro, don Salvador Martínez.

Gramófonos y discos impresionados por Pilar Martí. Se venden Salón Audiciones, Droguería del Aguila, Bajada San Francisco, 6, frente café España.

La comisión permanente de Imprenta y Corrección de Estilo de la Económica de Amigos del País celebrará sesión para la elección de cargos a las siete y media de la noche del día de mañana, y a continuación se reunirá la Sociedad en sesión ordinaria.

La anemia y la escrófula se combaten con las Sales de Mediana en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya re-rectado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el Elixir Estomacal de Sdz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Emulsión SCOTT

«A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos pre-



parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas.»

Carlos Sala Fonrodona. Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSION SCOTT

TEATROS

PRINCIPAL.—El ilustre maestro Eduardo Mascheroni es desde anoche algo de Valencia. Su notable labor realizada en la temporada que esta noche finaliza no ha sido infructuosa; ha renovado el ambiente del teatro, ha hecho arte y ha logrado uno de esos triunfos colosales, inmensos, el de imponer la música de Wagner luchando con fé y entusiasmo contra inopias inveteradas.

Su sinceridad, tantas veces mencionada, es la cualidad que más ha resplandecido en esta pequeña ráfaga de arte que ha pasado por el primero de nuestros teatros. Las obras por él concertadas han salido a escena con un colorido extraordinario, sin más que asimilarse el pensamiento de los autores, huyendo de todo género de efectos, respetuoso, grande.

Ha hecho más; su mágica batuta ha comunicado el fuego sagrado a público, músicos y cantantes; electrizados los señores profesores de la orquesta, se han mostrado incansables, y han puesto de manifiesto que pueden ser algo, estando el secreto en que haya quien sepa sacudir su ingénita percha.

Los cantantes han sacrificado efectos de fácil lucimiento por respeto al maestro, y el público ha sabido penetrarse de todo ello, y ha hecho del maestro Mascheroni su ídolo, nombrándole hijo predilecto de Valencia, sin necesidad de previo acuerdo de su representación oficial.

Mascheroni volverá a Valencia; es indispensable que vuelva; en su ánimo surtirán efecto los cariñosos requerimientos de la amistad, del cariño y del entusiasmo. Por de pronto se anuncia ya su visita a Valencia en julio, durante la época de feria y quizá este viaje no resulte infructuoso para el arte.

Y como todo hecho humano tiene su aspecto bueno y malo, el malo está en que

EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL Don Eulogio Despujol, Dusay Ferrer de San Jordi y Fivaller Conde de Caspe en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Don José Almenar Guillem en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento R. I. P.

Doctor Crú Miralles ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ Consulta de once a una y de cuatro a seis Pascual y Genis, núm. 5, principal

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Antidiabético EL RISHI Según fórmula PATTERSON Cura radicalmente la DIABETES SACARINA Representante en España: ENRIQUE GIRONÉS, PASCUAL Y GENIS, 22, VALENCIA

Horno y Pastelería de Santa Tecla MAR, 45, frente a Luis Vives Especialidad en hojaldres y tortas llamadas heladas, cascas de batata y yema, turrón de Jijona, yema y especial de frutas y otros artículos pertenecientes al ramo de pastelería y confitería.

Mascheroni ha hecho imposible la ópera en Valencia. Cualquiera día transije el público con otras versiones de Aida y Meffistofel.

La función de anoche fué un acontecimiento; sucedió todo como lo esperábamos. El entusiasmo del público se desbordó, y al finalizar todos los actos hizo al maestro objeto de delirantes ovaciones.

El cuarto del maestro llenóse de regalos; no es posible recordarlos todos. Vimos allí un abanico de marfil, del señor Vines, para la hija, Alicia del maestro; un lápiz de oro de la señorita Gagliardi; un rico juego de petaca y cartera, del señor Vinas; un artístico centro de mesa, de los Sres. Zonghi y Maggi; una cigarrera de oro, del Sr. Mompó; una caja de corbatas, del Sr. Navarro; una hermosa fotografía, del Sr. Novella; una cigarrera de oro y plata, de la señorita Dalhander; una caja de ricos pañuelos, del Sr. Ronda.

Los artistas de la compañía han regalado al maestro un juego de escribanía de plata. La empresa, unos gemelos de oro, y los profesores de orquesta un hermoso reloj de oro.

Hoy han obsequiado al maestro los señores profesores de la orquesta con un banquete en Miramar.

RUZAFÁ.—Mañana se celebrará en este teatro una función extraordinaria a beneficio del tenor cómico Pepe Bódalo, con objeto de redimirle del servicio militar.

En obsequio al beneficiado tomará parte en esta función el notable ventrílocuo caballero Ferrer con su familia de autómatas del doctor Crespo.

En uno de los intermedios se presentará la Academia de baile de D. Ramón Porta, ejecutando lo más selecto de su repertorio de bailes españoles.

Quita dolores A. GILNEZ Remedio heróico para los dolores de cabeza neuralgias y reumatismo. Pídense farmacias. Depósito: Hijos de Blas Ouesta.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Esperanza.—Témpora-Ayuno. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Martín; se descubre a las 7 y se reserva a las 8. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 18 de los corrientes en la parroquia iglesia de los Santos Jueves de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

Don Tomás Mir Benlloch en cumplimiento del décimo quinto año de su fallecimiento

Su viuda é hijos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos; por lo que les quedarán agradecidos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde a las 6 y noche a las 8.—Los hugonotes.—Noche a las 8.—Bodas de plata.—El oso muerto.

TEATRO RUZAFÁ.—Beneficio del tenor cómico Pepe Bódalo.—Los Veteranos.—El ventrílocuo caballero Ferrer.—La bella Lucerito.—Bailes españoles.—Rejas y votos.—A las 8.

TEATRO APOLO.—La gente sería.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.

Turrón Jijona extra Se vende en la fábrica de dulces de JOSE SANJUAN calle del Almirante, P. G., (antes núm. 5).

PEDID en todos los buenos ULTRAMARINOS y RESTAURANTS la MANTEQUILLA DANESA marca PHILIP W. HEYMAN Conocida como la mejor en todo el mundo desde hace 50 años. Esta antigua marca está envasada según el sistema patentado por la casa HEYMAN. Representante en Valencia, HIJOS de FRANCISCO BERNIA, San Cristóbal, 7.

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En San Martín, a las siete y media...

Desde Cullera

Sr. Director de La Correspondencia de Valencia. Agradable por todos conceptos...

El Sr. Director de La Correspondencia de Valencia. Agradable por todos conceptos...

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes. Final de las sesiones de ayer. SENADO.—Continuó la sesión y en el uso de la palabra el Sr. Concas...

El Sr. Sánchez de Toca rebate hábilmente uno por uno todos los cargos que se han hecho...

Conferencias telefónicas

Sobre la crisis. He hablado con un ministro esta mañana. Naturalmente le he interrogado acerca del fundamento de los rumores...

Consejo de ministros

Lo habrá mañana, a petición del señor González Besada. Tendrá por objeto aprobar el proyecto de redención de foros...

El Globo

Se ocupa del tema del día, y declara que a pesar de la promesa hecha por un ministro de que todos sus compañeros comerán juntos el día 25...

El Liberal

Se ocupa del incidente surgido entre los señores Obispo de Vitoria y Urquijo. Reproduce el documento que inserta el Prolado en el Boletín eclesiástico...

El País

Estado docente: titula su fondo. Dice que los españoles pagan al Estado el 20 por 100 de su trabajo...

La Gaceta

Inserta un real decreto disponiendo que la corte vista ocho días de luto por el fallecimiento de la reina viuda de Sajonia...

La familia real

La reina doña Victoria y el príncipe de Asturias han paseado esta mañana por la Casa de Campo.

De Marina

Hoy ha visitado al Sr. Ferrandis una comisión de vecinos de Huelva. De Gobernación

El Sr. La Cierva ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad...

Modificando las plantillas del personal del cuerpo de Vigilancia de Madrid. Concediendo franquicia postal a la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza.

Concediendo naturalización en España a varios súbditos marroquíes. Nuevo ferrocarril

Una comisión de Santander ha estado en Burgos gestionando el establecimiento de un ferrocarril entre ambas capitales.

Los comisionados obtuvieron favorable acogida por parte de la Diputación provincial. Comenariarios

La prensa de la mañana pone en duda que el Congreso apruebe los presupuestos en lo que resta de semana.

Hay quien dice que el Gobierno está disgustado por la lentitud con que se discute en el Senado el proyecto de reformas navales.

Las minorías han aumentado los turnos en la discusión de los presupuestos. De Cádiz

Esta mañana quedó sofocado el incendio del almacén de harinas de la calle de Diego Arias.

La Compañía Transatlántica envió una bomba de vapor, con la cual lograron localizar el fuego, evitando que se propagara a las casas inmediatas...

Un empleado del ayuntamiento salvó una caja de caudales, que contenía miles de duros en plata y billetes.

La entregó al alcalde. Un guardia municipal resultó con leves contusiones. Las pérdidas se calculan en unas 600.000 pesetas.

Madrid 17 16'15. Real orden importante. Se ha publicado una real orden por el ministerio de Fomento ordenando a las Diputaciones provinciales que sin pretexto ni razón alguna faciliten a los Consejos de agricultura, ganadería, industria y comercio...

Madrid 17, 17-15. Comentarios. A primera hora ha habido poca animación en los pasillos del Congreso.

Entre los pocos concurrentes se hablaba de la fecha en que quedarán terminados los presupuestos, deseando la generalidad que ésta sea la más pronto posible...

Se ha hablado también de crisis, y los que a todo trance piensan en ella, hablaban de la esposa del Sr. Maura, cuyo estado de salud hará precisa una delicada operación...

Sancción de leyes. La mesa del Congreso ha estado esta mañana en Palacio para poner a la sanción de S. M. algunas de las leyes últimamente aprobadas.

El nuevo Nuncio. El jueves próximo se verificará la recepción en Palacio del nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Vico, con arreglo al ceremonial de costumbre.

LAS CORTES

Congreso. Sesión matutina. Ha comenzado a las diez y cinco de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Bastante animación en los escaños. Las tribunas desiertas. En el banco azul se hallaban los ministros de Fomento, Guerra, Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Corellá y Navarro censuró los abusos que comete la empresa de la línea de Zaragoza no poniendo en circulación el material necesario para el transporte de la remolacha.

El Sr. Tovar y Sánchez Arjona formula un ruego de escaso interés. El Sr. Moles Armella mostró su reconocimiento a los ingenieros militares por la actividad y celo desplegados en la instalación de un puente provisional en Lérida.

El señor ministro de la Guerra leyó un telegrama de las autoridades de Lérida haciendo las mismas manifestaciones que el Sr. Moles.

El Sr. Beltrán (D. Adolfo) recordó que hace dos años personas que tienen intereses creados en Fernando Poo solicitaron autorización para crear un sanatorio en aquella colonia, cuya necesidad fué reconocida por todos los ministros.

Para dar acceso a dicho Sanatorio había que construir una carretera desde Santa Isabel a la Concepción. El Gobierno pidió informes al gobernador general de la colonia, al inspector de Sanidad, al inspector de colonizaciones y algunos otros funcionarios.

Todos estos informes fueron favorables, y ahora, a pesar de ello, se dice que se va a dictar una real orden denegando esta autorización porque en la provincia gubernativa concediendo una subvención a la Sociedad Hispano-africana se reserva a ésta el derecho exclusivo de poder realizar obras públicas.

Pregunta si es cierto este rumor. Con este motivo atacó con energía al ministro y al presidente del Consejo, censurándoles que consentían monopolios. Ha afirmado que la subvención de 500.000 pesetas concedida a dicha Compañía, representa un interés del 5 por 100 del capital inicial de 10.000.000.

Le contesta el ministro, negando que el asunto que ha originado la pregunta sea cierto, como asimismo que existan monopolios de ninguna clase. (El Sr. Burell, que tenía el decidido propósito de intervenir en el debate, se calló ante las terminantes manifestaciones del ministro.

Esto hay quien lo considera como un triunfo del Sr. Beltrán, porque creyendo cierta la pregunta de éste, la contestación del ministro se toma como una rectificación de su política.) El Sr. Montes Jovellar se ha ocupado de los sucesos de Jaquiena (Granada), censurando al gobernador civil.

Pidió que interviniera en el asunto el ministro de Gracia y Justicia, depurando las responsabilidades en que pueda haber incurrido el citado funcionario. El Sr. Luna y Pérez intervino en este debate, reproduciendo los argumentos del Sr. Montes Jovellar y calificando de ilegal la ocupación de ciertos terrenos por los señores marqueses de Campo Tejada, que es lo que ha dado origen a estos incidentes.

Les contesta el ministro y rectifica todos. El Sr. Molés censuró la situación de los españoles que emigran al Brasil, afirmando que son peor tratados que los negros.

Le contestó brevemente el ministro de Estado, y habló el Dr. Calzada, quien elogió a las autoridades del Brasil, recomendando al Gobierno la adopción de medidas para evitar los malos tratos de que son objeto los españoles en algunos estados del Brasil.

Entendió que la mejor manera de cortar estos abusos es crear un movimiento de opinión, haciendo llegar a todos los rincones de España la noticia de cómo son tratados los españoles que emigran al Brasil.

Terminó diciendo que lo más conveniente para evitar la emigración es la de fomentar la riqueza interior, construyendo pantanos, abriendo vías de comunicación, etcétera, etc.

Le contestó el ministro de Estado, asegurando que el Gobierno se preocupa en todo momento del problema de la emigración, probándole el reciente proyecto que tiene presentado para corregir sus abusos.

Rectificó brevemente el doctor Calzada, y el Sr. Gómez Acebo se ocupó del impuesto de utilidades, censurando al Sr. Osma por haber aumentado las tarifas en un 10 por 100.

Censuró que la ley se interprete a capricho, y le contestó el ministro de Estado, suspendiéndose la sesión a la una y pico de la tarde.

Sesión vespertina. Comienza a las 2'45, bajo la presidencia del Sr. Dato, con muy pocos diputados y las tribunas vacías.

En el banco azul el Sr. La Cierva. Orden del día. Se aprueban los créditos suplementarios para Justicia, Estado, Instrucción, Guerra, Marina y Fomento; el proyecto fijando las fuerzas navales para 1908; el de unificación para la revisión de los tranvías de Barcelona; incluyendo en el plan general de carreteras la de Benicarló a San Mateo; declarando de interés general el puerto de Benicarló; prorrogando el plazo para la construcción del ferrocarril de Alcazar a Mora de Toledo; idem el de Bilbao a las Arenas.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley sobre carreteras. Otra del Sr. Llorens pidiendo un crédito de 80.000 pesetas para elevar una estatua a Daoiz y Velarde frente a la Academia de Artillería de Segovia.

Otra del diputado Sr. Sendra concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril de Valencia a Turis, de Picasent a Catadun y de Carlet a Villanueva. Se aprueba el presupuesto de Hacienda y el de gastos del golfo de Guinea.

Idem varias carreteras. Presupuesto de Marina. El Sr. Llorens consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el Sr. Mille, de la comisión. Rectifican. El Sr. Vega Seoane consume el segundo turno en contra.

El Sr. Moret hace observaciones pidiendo se destine alguna cantidad para establecer señales en la costa NO, que anuncien el mal tiempo y eviten en lo posible los accidentes marítimos.

Hace un cumplido elogio del señor vicario de Zaragoza. El señor conde de Romanones: ¡Pero si no acertará nada! (Grandes risas.)

Signe su discurso el Sr. Moret. Senado. Comienza la sesión a las 3'20. Orden del día. Reformas de la Marina.

El Sr. Echevarría y Rotaecho habla para alusiones, enalteciendo la industria siderúrgica española, probando con las fábricas de Vizcaya, Oscauduna y Altos Hornos, cuyos productos pueden competir con los del extranjero.

Dice que tanto es así, esto, que desde la misma Inglaterra se hacen demandas de los aceros y rails que fabrican. Examina los créditos que se proponen para la recomposición de los astilleros, asegurando que éstos resultarán baldíos e inútiles, por lo que se refiere a los de Carraca y Cartagena.

Las condiciones en que estos se hallan exigen mayores créditos si se piensa seriamente en habilitarlos para algo útil y provechoso. Dice que los astilleros del Ferrol acumulan mayores elementos y están en mejor situación y en ellos se puede construir mucho y bueno.

Sin embargo cree que para gastar el dinero bien y útilmente deberían adquirirse los astilleros del Nervión, en los cuales hay mayores elementos y mayores facilidades por su proximidad a las grandes fábricas de acero.

Dice que el Gobierno está obligado a estudiar el asunto y a escoger la mejor solución. Respecto a las economías que se proponen en el personal afirma que suponen un sacrificio grande de los marinos, que no está en relación con las ventajas económicas que se obtienen.

Habla para alusiones el señor duque de Veragua. Recuerda su intervención en la creación de la Junta de la escudaría. Defiende esta institución, así como la del almirantazgo, de cuya creación se felicita.

Muestra su disconformidad con muchas de las manifestaciones del Sr. Concas. Desea la reorganización completa de la Armada y la creación de un poderío naval adecuado a nuestras necesidades.

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca. Aplande las iniciativas del señor duque de Veragua. Dice que el proyecto actual es como el florecimiento de la semilla que sembró el señor duque de Veragua.

«Hora era—añade—de que se le rindiera testimonio de gratitud.» Dice que las únicas observaciones que se le ocurren se refieren al Almirantazgo e intervención civil en los pagos de guerra y marina.

Sobre este último punto muestra su conformidad con el señor duque de Veragua, pero cree que esta función la realiza cumplidamente el organismo llamado Intendencias, si bien es verdad que lo constituyen elementos militares. Rectifica el señor duque de Veragua. Agradece las manifestaciones del señor Sánchez de Toca e insiste en que deben darse garantías al país.

El Sr. Echevarría se lamenta de que no le hayan contestado los individuos de la comisión, recogiendo sus manifestaciones. El presidente le advierte que las alusiones no se contestan. Rectifican.

Se acuerda conceder un cuarto turno, y comienza a consumirse D. Odón de Buen. Continúa la sesión. Madrid 17, 18'15.

Vías metálicas. La comisión que entiende en el proyecto de vías metálicas en la carretera de Casas del Campillo a Valencia se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Díaz Macuso y secretario al Sr. Rodes.

Conferencia. El día 30 del corriente dará una conferencia el Sr. Canalejas en la Asociación de la Prensa, disertando sobre el Régimen municipal en Inglaterra.

Tiene gracia. En el Diario de Sesiones del Senado no aparece el extracto del larguísimo discurso que pronunció ayer el Sr. Concas porque dicho señor perdió las cuartillas.

San Luis Bertrán. El señor Obispo de la Seo de Urgel ha presentado hoy al rey al presbítero valenciano Sr. Fabregat, quien ha solicitado el nombramiento de un delegado regio especial para que asista a las fiestas del centenario a San Luis Bertrán que se celebrarán en el próximo año en Valencia.

El presupuesto de Instrucción. En el Senado se han reunido los exministros liberales de Instrucción pública señores Cortezo, Santa María de Paredes, Mellado y los Sres. Maluquer y García Molinas.

Han tratado de las enmiendas que han de presentar al presupuesto de Instrucción pública, aplazando adoptar acuerdos definitivos hasta consultar con el Sr. Moret.

Sanción de leyes. Las leyes presentadas hoy por la Mesa del Congreso a la sanción de S. M., son las siguientes: Pesca fluvial. Inmigración. Tranvías eléctricos subterráneos de Barcelona. Concesión del ferrocarril de Alicante a Villena. Modificación del trazado de la carretera del paso del Cacho a Alcoy y Yecla.

Concesión de un ferrocarril de Calasparra a La Encina. Concesión de bronce a Salamanca para elevar una estatua a Fr. Tomás de Caracena.

Administración local. Ha seguido hoy sus tareas la comisión que entiende en el proyecto de régimen local de Administración. Se ha aprobado una enmienda del señor Bgallal referente a la ordenación de pagos.

Otra del Sr. Cambó para que los empleados municipales los nombre la Comisión permanente, que será la responsable de los actos de aquéllos. Ha presentado otra pidiendo que además de la caja municipal, con tres llaves, haya otra pequeña para atenciones diarias, con un sola llave que guardará el depositario.

El Sr. Maura ha propuesto que en las poblaciones donde existan Sucursales del Banco u otras entidades de crédito, se depositen en ellas los fondos bajo la responsabilidad de las Comisiones permanentes. Ha sido aprobada otra enmienda del señor Cambó, para que los cupones principales caduquen a los quince años de su vencimiento. Continúa la sesión.

Desde Barcelona

Barcelona 17, 17-10. De viaje. El próximo domingo marchará a Madrid el general Sr. Linares, con objeto de pasar las Pascuas en la corte.

Sobre el derecho de sufragio. Los nacionalistas se proponen celebrar una serie de mítins en distintos puntos de Cataluña, para combatir el proyecto de ley de Administración local en la parte que afecta al sufragio universal. Su objeto es contrarrestar los propósitos de la extrema derecha regionalista.

Absolución. En la Audiencia se ha visto un juicio por Jurados, en el que ha comparecido don Francisco Ferrer, acusado de la publicación de un folleto editado por la Escuela Moderna, en el que se supone se ataca la actual forma de Gobierno. El veredicto ha sido de inculpabilidad y absuelto libremente el procesado.

Los guardias. Se ha reproducido el disgusto que reina entre los individuos de la Guardia municipal por la publicación de un comunicado del concejal Sr. López.

EXTRANJERO

Explosión. Londres 17.—En Birmingham hubo una explosión de gas grison en una mina de carbón. Quedaron sepultados centenares de obreros. El número de víctimas debe ser aterrador. Se organizan los trabajos de salvamento.

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 17, 17-30.

4 por 100 interior fin mes. 82'42. 4 por 100 interior. 82'52. Amortizable 5 por 100. 100'40. Banco de España. 459'00. Tabacaleras. 409'00. Cambios París. 18'80. Cambios Londres. 28'68.

Paris 17. 4 por 100 exterior. 93'00. Azucareras, 94'00, 000'00, 40'00. BELTRAN.

Imp. de José Gñiz, Miñana, 7 y 9.

Tribunales

Juramento de Abogados.—Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia han jurado esta mañana el cargo de abogados los Sres. D. Félix Blanch Perpiñá, D. Fran-

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España, Alcalá, núm. 12, Madrid

SEGURO de vida entera con primas vitalicias con beneficios acumulados.

SEGURO de vida y dotal a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.

SEGURO de vida entera con primas temporales con beneficios acumulados.

SEGURO de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

DOTES PARA NIÑOS SEMESTRAL EN METALICO

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente

SUBDIRECCION PARA LA REGION VALENCIANA E ISLAS BALEARES: RAMON BIGNÉ, calle de Salvi, 14, entresuelo, VALENCIA.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.
Escribir á CARMEN G. L. GARCIA, Arribau, 24, BARCELONA.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 10 y siguientes de cada mes, los siguientes bienes: una casa de curar cáñamo, y linda; por Levante con tierras de D. José Loreto Serrano, Poniente con las de D. José Serra, Norte herederos de la viuda de Pizcueta y Mediana de la casa de D. Tomás.
2.ª Dos heredadas de tierra huerta en la partida de las Eras; lindantes: por Levante Ramón Martí Andrés, Poniente José Vidal, Norte Rafael Vidal y sur acequia de Tormos.
3.ª Nueve heredadas de tierra huerta en la partida de los Cabos; linda: con tierras, por L. de los herederos de Pizcueta, P. acequia de la Moscueta; N. D. Juan Caballero, S. Ramon D. Vidal.
4.ª Once heredadas tierra huerta con balsa de curar cáñamo, partida del Barranco, linda: con tierras por P. de D. Tomás Cuñat, L. D. Angel Villalobos, N. D. Juan Caballero, S. Ramon D. Vidal, camino del Barranco.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDECCION
Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en acrílo.
Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.
Pidanse condiciones. El Representante, Mariano Maragat Baldriseda, Pizarro, 8, 2.ª - VALENCIA.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima
Servicio rápido para Marsella directo
Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Flumo.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.
Consignatario: RIES Y COMPAÑIA, calle de Colón, 72, bajo.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Novedades para señora

Calle Serranos, 8. pral.
Se han recibido ya, de las principales fábricas del País y Extranjeras, los mejores para la presente temporada, los que se venden á precios sumamente económicos. En hoas de pluma de cisne, hay una colección de modelos de París, para vender á precio de fábrica. Gran surtido en cintas de seda, de todas clases, bordados, terciopelos, amazonas para sombrero, galones, tocas de pelo de cabra, pasamanerías, gasas, velos para sombreros, telas de aplicación, puntillas, polvos de arroz, borlas de cisne, y de terciopelo, jabones, botellas de Colonia y de Quina, y toda clase de adornos y novedades para señora.
Por toda compra que importe 1 peseta se dá una entrada para el Cinematógrafo "El Fúria", cupones mercantiles, u otro regalo.

DINERO

Se presta á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 12 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.
Darán razón el corredor R. Carbonell, calle del Tránsito, núm. 4, 1.ª

Liquidación y traspaso

Por retirarse del negocio, se traspasan los doscientos de lana y bearras, de VICENTE SALLÉ, con géneros á sinallas, Ruzafa, 44, y San Vicente, 129. Se liquidan los géneros á mitad de su valor. Aprovechad esta ocasión.

Subasta

1.ª Veintidós heredadas tierra huerta, en la partida de la Fuente; de ellos 14 están en dicho término y las siete restantes en el de Borriol; linda: una balsa de curar cáñamo, y linda; por Levante con tierras de D. José Loreto Serrano, Poniente con las de D. José Serra, Norte herederos de la viuda de Pizcueta y Mediana de la casa de D. Tomás.
2.ª Dos heredadas de tierra huerta en la partida de las Eras; lindantes: por Levante Ramón Martí Andrés, Poniente José Vidal, Norte Rafael Vidal y sur acequia de Tormos.
3.ª Nueve heredadas de tierra huerta en la partida de los Cabos; linda: con tierras, por L. de los herederos de Pizcueta, P. acequia de la Moscueta; N. D. Juan Caballero, S. Ramon D. Vidal.
4.ª Once heredadas tierra huerta con balsa de curar cáñamo, partida del Barranco, linda: con tierras por P. de D. Tomás Cuñat, L. D. Angel Villalobos, N. D. Juan Caballero, S. Ramon D. Vidal, camino del Barranco.

Huerta en término del Paig

Partida de Agua mollis
5.ª Tres heredadas y una casa enclavada en la misma finca; linda: por L. de D. Manuel Martínez N. D. Enrique Admon, S. doña Ramona Mangiano y P. camino Real de Barcelona.
6.ª Seis heredadas y diez y ocho brazas, con moreras y frutales; lindantes: por P. tierras de D. Joaquín Almuñá, N. D. Carlos Adicio, L. D. Bautista Fanolosa y S. doña Ramona Mangiano.
7.ª Tres heredadas con viña; que linda: por L. baronesa de Toga, P. doña Magdalena Gerois y Manuel Martínez, S. D. Mariano Pedrer y N. D. Joaquín Maris Albert.

Subasta

de un edificio en esta capital
El día DIEZ Y OCHO del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Salvador M. Pons, calle del Salvador, número 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número 2, la finca siguiente:
Un edificio situado en esta capital, calle del Milagro, señalado con el número tres se compone de planta baja, con dos puertas y patio independiente con porteria, entresuelo, tres pisos, porches y terraza.
Y los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, en la notaría y el corredor dará más detalles.

PERSIANAS

de Joaquín Navarro
compuestas de invención, se construyen de toda clase, y se colocan al momento.
4.ª Plaza de S. Esteban.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO
El establecimiento de compra y venta de todo clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alporot.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Newelastie

EL NORMA
cargará el 19 del corriente.

Para Hamburgo

EL GEORG
cargará el 19 del corriente.

Para Liverpool

EL VENEDOTIAN
cargará el 19 del corriente.

Para Glasgow

EL OSMANLI
cargará el 19 del corriente.

Para Marsella, Genova y Alejandria

EL LAUSONIA
cargará el 19 del corriente.

Vapores de los Sres. Barrabá y C.ª

Sociedad en Comandita de Sevilla
con D. Juan Vives
SERVICIO ORIENTE

Cabo San Martín

saldrá de este puerto el 18 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, adición de carga y pasajeros.

Cabo Santa Pola

saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carriz, Orosa, Forcel, Gijón, Santander, Bilbao y Pañalos.

Para Hamburgo

El Nike
saldrá el jueves 19 del actual.

Para Rotterdam (directo)

El Arladne
cargará el 20 del corriente.

Consignatario D. José Aguirre Matiel

Grao, Caballote, núm. 6.
En Valencia informará D. Augusto P. Michiels, Gran-Via, L. 1.

COMPANIA SEVILLANA

saldrá el 18 del actual para Barcelona, Cete y Marsella.
Santa Ana
saldrá el 18 del actual para Barcelona, Cete y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS

Elmoraña S.º
saldrá de este puerto el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Orosa, Gijón, Santander, Bilbao, Pañalos y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. viuda de Basteche, calle Colón, 83, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Compañía, Muelle, 25.
Se expedirán las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Interesante á las señoras

Boas largas 150 centímetros á 1 peseta. Alfombras á 1 peseta. Mantelitos hilo adamsados de 8 enteros á 6 pesetas. Juegos cama con 2 colchados á 7 pesetas. Pañuelos seda salda á 1 peseta. Lana para señora á 4 pesetas corte de traje. Buas colchon avanzadas á 1 p. eta. Muletones ingleses á 650 peseta. Paraguas á 2 pesetas, para señora y caballero. Mantones invierno grandes á 2 pesetas. Camisas señoras, cosidas, con bordado á 2 pesetas.
Nota important: Procedente de un saldo, se ha recibido una partida de retales de lana y p. tusidos de 2 á 8 varas á precios baratísimos y una partida de seda de todos colores á 6 reales. Casa de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Colocación

Joven 19 años, desea colocación de mozo de comedor ó ayuda de cámara. Buenos informes, Pedro Jofré, núm. 23, entresuelo.

PÉRDIDA

Anoche, desde la plaza de Santa Catalina á la calle de San Vicente, se extravió un cuellito pequeño de piel blanca. Se gratificará al que lo presente en la calle de Filipinas, letra A, bajo, izquierda.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 heredadas, cercado de pared, con su casa de labradora y dos heredadas, huerta anexa, situado junto al cuartel de Montolivo. Dará razón Isidro Odonogh, habitante en el molino del Valladar, huerta de Banao.

Antes del parto

En el parto Después del parto.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA.
CORRIJEN INMEDIATAMENTE: DIARREAS, ACIDIDADES, AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VÁRIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende únicamente en cajas. En Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad; á 2 pesetas cada. Acompaña instrucción.

Caja de préstamos

"LA ACTIVA."
Compra venta mercantil, un nuevo dueño, ofrece al público la más alta tación y cuidado en los efectos que se le confien, Portal de Valldigna, 22.

Noñiza

Una casada, de 28 años, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón: En Bianch, 9, segundo.

Piano

Se vende uno en buen estado, marca Pedro Gómez. Se hará por módico precio. Razón: calle del Mar, número 48, 2.ª

Colocación

Una señora de 39 años, desea servir á un caballero, señora ó matrimonio. Razón: calle de Coraet, 66, bajo.

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, antigüedades, pinturas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten arrendadores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 890.

Ocasión

Se venden unas buenas puertas de calle, contra de hierro y cristales. P. de Querol, 4, Alameda de papales pintadas.

Centro hipotecario

Subida del Toledano, 2, 2.ª (junto al Miguelete). Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)